



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, el "V Plenario Anual de la Comisión Nacional de Jóvenes Abogados de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (F.A.C.A.)", a realizarse el día 8 de noviembre de 2014, en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 176/2014